derosos fundamentos que exponen dhos señores se exe
cute en un todo segun y como lo manifiestan ——
Por mi el SS.no como Srio. de la Ylte. Cofradia de la SSma.
Cruz se hizo presente como por otra se havia nombrado
por Capitan para la proxima funcion a D.n Cosme Damian
Carreño Ynt.e de Quadrillero maior de la Sta. Hermandad de la
Ciudad de Toledo, y por Alferez a D.n Antonio Garcia Marin
de esta Vecindad, mediante a concurrir en los suso dhos y
las qualidades y Circunstancias que se requieren // Y enterada
la Villa aprovó dho nombramto. ——
Tratose de nombrar Comisarios para la funcion de la SSma.
Cruz y se nombró a los Sres. D.n Celestino Torrecilla del Puerto
y D.n Manuel Portillo ——
Tratose de nombrar y sortear los Cavalleros Capitulares
que han de velar a la SSma. Cruz el tiempo que estubiere
en la Yglesia Parroq.l como es Costumbre: en Ynteligenzia
que los quatro primeros deveran llevar en el dia de la funcion
las Andas, y los seis sig.s el Palio en las tres funciones, a
quienes se les da facultad para que puedan nombrar per
sonas de honor que a su nombre lo practiquen: desde que
entra la SSma. Cruz en la Yglesia hasta las ocho los Sres.
Govern.r y Alferez maior // De ocho a diez // D.n Juan Torrecilla
y D.n Martin Lucas // De Diez a doze los Sres. D.n Antonio Mel
garez y D.n Juan Navarro // De doze a dos los Sres. D.n Diego
Melgarejo y D.n Antonio Jph. Carreño // De dos a quatro los Sres.
D.n Ginés de Moya y D.n Agustin Portillo // De quatro a seis los
Sres. D.n Juan Jph. Carreño y D.n Juan Antonio de Robles // De
seis a ocho los Sres. D.n Alex.ro de Campo Redondo y D.n Narciso
Lopez Muñoz // De ocho hasta que sale la procesion los S.